



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **3C6E614E2Z4N5I2B0RU9**



Departamento
Personal

Código Expediente

DIP/11786/2021

Código Documento

PER16I00X5

Fecha del Documento

20-05-22 13:42

Asunto

BASES Y CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO DE
ADMINISTRATIVO

Negociado destinatario

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE NUEVE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA.

CRITERIOS DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN (TIPO TEST)

El Tribunal constituido para la selección de nueva plazas de administrativo de la plantilla de personal funcionario de la Diputación de Palencia, por el procedimiento de oposición, en reunión celebrada el día 20 de mayo de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Séptima, apartado 2, relativo al primer ejercicio de la oposición, que rige la presente convocatoria (BOP núm. 149 de 15 de diciembre de 2021), acordó los siguientes criterios en relación con el primer ejercicio, tipo test, a celebrar el 3 de junio de 2022, a las 16:30 horas, en el Aulario del Campus de La Yutera y de la E. T. S. de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Valladolid:

- Número de preguntas del ejercicio: 50
- Número de preguntas de reserva: 5
- El tiempo de duración del ejercicio será de 50 minutos.
- Número de respuestas alternativas: 4 (solo una será la correcta).
- Puntuación por respuesta correcta: 0,20 puntos.
- Descuento por respuesta incorrecta o doble respuesta: 0,066 puntos.
- Las respuestas en blanco no puntuarán ni descontarán.
- El acceso a las aulas del examen se realizará conforme a las indicaciones que figuran en el listado de distribución de las aulas publicada en la página web de la Diputación, realizándose el llamamiento en la puerta de cada aula.
- Una vez iniciado el ejercicio no podrá abandonarse el aula durante el tiempo de duración del examen y hasta su conclusión, que se producirá cuando los responsables de cada aula hayan recogido los ejercicios de las mesas. Los aspirantes deberán permanecer sentados en el lugar que se les asigne hasta que el tribunal no autorice la salida ordenada del aula.